

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de arrendadas, subastas vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia.. 140 00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3.00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Administración Provincial			
Gobierno civil de Santander			
Circular número 72. Anunciando la concesión a la Alcaldía de Ribamontán al Monte para dar una batida a los animales dañinos el próximo día 13 de los corrientes.....	319	Anuncios Oficiales	
		Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	320
		Anuncios de Subastas	
		Ayuntamiento de Meruelo	322
		Administración de Justicia	
		Providencias judiciales	322
		Administración Municipal	
		Ayuntamientos de: Santander, Hazas en Cesto, Luenta y Limpías.....	322

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 73

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he

acordado conceder autorización a la Alcaldía de Ribamontán al Monte, para que el próximo domingo, día 13 del actual, procedan a dar una batida con estricnina a los animales dañinos de aquel término municipal.

Santander, 4 de abril de 1952.

516

EL GOBERNADOR CIVIL,
JACOBO ROLDAN LOSADA

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de octubre de 1951.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	
14.121	1. ^a	Escalante Méndez	Miguel	Carlos	Margarita	5	Junio	1922	Santander
14.122	1. ^a	Fernández del Castillo	Miguel	Miguel	Elvira	29	Mayo	1920	Madrid
14.123	2. ^a	García Gómez	Ramón	Manuel	Justa	31	Agosto	1902	Villafuere
14.124	1. ^a	Puertas Fernández	Ramón	José	Milagros	13	Marzo	1928	Potes
14.125	2. ^a	González Quintana	Antonio	Agapito	Filomena	25	Enero	1894	Viveda
14.126	2. ^a	Buendía Sáez	Felipe	Antonio	Esther	4	Septiembre	1927	Torrelavega
14.127	2. ^a	Gauso Ruiz	Carmelo	Manuel	Aurora	16	Julio	1933	Santander
14.128	1. ^a	Ortiz López	José Luis	José	Sara	28	Julio	1917	Idem
14.129	2. ^a	Ansorena Sorribas	Angel	Pedro	Angeles	9	Noviembre	1931	Málaga
14.130	2. ^a	Fernández Villa	Andrés	Elias	María	26	Enero	1932	Vega de Liébana
14.131	1. ^a	Sierra Bolado	Fernando	Fernando	Elvira	10	Noviembre	1927	Villanueva
14.132	1. ^a	González Alvarez	Jaime	Jaime	Carolina	17	Julio	1927	Peñacastillo
14.133	2. ^a	González Santiago	Luis	Luis	Victorina	17	Mayo	1929	Madrid
14.134	2. ^a	Cabalote de la Maza	Mario	Mario	Angeles	9	Mayo	1924	Santander
14.135	1. ^a	de Mier Alvarez	Sabino	Felipe	Eladia	14	Enero	1920	Casavega
14.136	1. ^a	Ruiz Imaz	Fernando	Marcelino	Rosa	14	Octubre	1925	Rasines
14.137	2. ^a	Ruiz Liano	Laureano	Antonio	Concepción	15	Junio	1924	Santander
14.138	2. ^a	Mier Fernández	Carlos	Francisco	Dolores	3	Octubre	1929	Tudanca
14.139	1. ^a	Mier Gómez	José Francisco	Arturo	Juana	19	Septiembre	1898	Tudanca
14.140	1. ^a	González Díaz	Guido	Clemente	Nieves	4	Febrero	1928	Pas de Riosa
14.141	2. ^a	Ruiz San Miguel	Pedro	Pedro	Marcelina	11	Septiembre	1930	Maliaño
14.142	1. ^a	Riva Merino	Feliciano	Jesús	Ana	23	Mayo	1925	Idem
14.143	2. ^a	Godercha Salvagnac	Guy	Agustín	Juana	22	Abril	1923	Idem
14.144	2. ^a	Miñor Montes	Perfecto	Perfecto	Delores	22	Abril	1923	Trevias
14.145	2. ^a	Salas Sáiz	Antonio	Antonio	Filomena	14	Mayo	1917	Reinosa
14.146	1. ^a	Moreno Real	Mateo	Fernando	Encarnación	21	Julio	1907	Reinosa de Piélagos
14.147	1. ^a	Ibañez Gutiérrez	Francisco	Francisco	Hortensia	8	Abril	1928	Reinosa
14.148	2. ^a	Calvo Llanes	José	aturnino	Francisca	29	Enero	1922	Espinosa
14.149	1. ^a	Sierra Salvador	Martín	Leopoldo	Juana	6	Julio	1928	Santander
14.150	1. ^a	Mora Corrales	Constantino	Daniel	Araceli	12	Noviembre	1926	Vargas
14.151	1. ^a	Gonzalo Fernández	José Angel	José	María	1	Marzo	1922	Rozagas
14.152	2. ^a	Santiago Bardonado	José María	Agustín	Susana	28	Marzo	1933	Heras
14.153	1. ^a	Urquiri Barrutia	Angel	Francisco	Agustina	1	Marzo	1907	Deva
14.154	2. ^a	Fernández Torre	José	Francisco	Adela	19	Marzo	1913	Colosía
14.155	2. ^a	Gonzalo Antón	Francisco	Vicente	Carmen	5	Febrero	1933	Rozagas
14.156	2. ^a	Gutiérrez Gómez	Joaquín	Salvador	Lucrecia	27	Enero	1933	La Abadilla
14.157	2. ^a	Pérez Fernández	José Luis	José	Carmen	3	Enero	1932	Riotuerto
14.158	1. ^a	Cincunegui Corte	Antonio	José	Dolores	16	Noviembre	1922	Bádames
14.129	1. ^a	Escalante Callejo	Felipe	Ceferino	Virtudes	26	Mayo	1926	S. Vicente de Monte
14.160	1. ^a	Liano Elizagaray	Martín	Jesús	Timotea	29	Septiembre	1916	Santander
14.161	2. ^a	Sáiz Bedoya	Bernardo	Manuel	Josefa	22	Enero	1921	Idem
14.162	2. ^a	López Verreire	José	Manuel	Francisca	9	Diciembre	1926	Santibáñez
14.163	1. ^a	Arambarri del Campo	Pedro	Manuel	Carmen	7	Junio	1928	Ampuero
14.164	2. ^a	Vega del Río	José	Pedro	Elisa	23	Marzo	1933	Santander
14.165	1. ^a	Alvarez Gómez	Jesús	Manuel	Dolores	23	Junio	1904	Polanco
14.166	1. ^a	García Navarro	Gerardo	Prisciliano	María	6	Julio	1928	Quintanilla de Riopico
14.167	2. ^a	Zamanillo Solana	Pedro	Emilio	Petra	30	Octubre	1910	Valoria del Alcor
14.168	2. ^a	Aedo Revilla	José María	Juan	Eloisa	24	Noviembre	1912	Santander
14.169	2. ^a	Cors Espigol	Ricardo	Teodoro	Serafina	23	Julio	1930	Liencres
14.170	3. ^a	Rodríguez Ruiz	Francisco	Mateo	Dolores	18	Noviembre	1926	La Sella
14.171	2. ^a			Miguel	Milagros	24	Febrero	1931	Santander

Santander, 15 de noviembre de 1952. —El ingeniero jefe (ilegible)

Relación de los automóviles matriculados por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Santander durante el mes de octubre de 1951.

Número de matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR			Forma	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	NOMBRES Y APELLIDOS del propietario	DOMICILIO	Servicio
			Marca	Número	Cil.							
S-8039	3. ^a B	2	Makc...	EN271C1584	6	25	Camión...	5.000	Matilde Martín Calleja	La Hermida (Stder)	SP.	
S-8040	3. ^a B	2	Ford...	S-350	4	17	Idem	2.500	Luis García Seco	Torrelavega (Stder)	SP.	
S-8041	2. ^a A	10	Renault	33829	4	7	Cerrado	300	Domingo Rodríguez Palacios	Oruña de Piélagos (Stder)	P.	
S-8042	3. ^a B	13	M. A. N.	100635/19	6	36	Camión...	5.000	Jesús Herrá Peredo	Santander	SP.	
S-8043	2. ^a A	18	Land-Rover	16137634	4	11	Cerrado	525	S. N. I. A. C. E., S. A.	Torrelavega (Stder)	P.	
S-8044	2. ^a A	18	Standard	V124680E	4	13	Idem	450	S. N. I. A. C. E., S. A.	Idem idem	P.	
S-8045	2. ^a A	18	Land-Rover	16137654	4	11	Idem	525	S. N. I. A. C. E., S. A.	Idem idem	P.	
S-8046	2. ^a A	18	Renault	93425	4	7	Idem	300	Severino Setién Fernández	Idem idem	P.	
S-8047	2. ^a A	20	Peugeot	1206358	4	10	Idem	300	José Marino Linaje	Laredo (Stder)	P.	
S-8048	2. ^a A	20	Peugeot	1206270	4	10	Idem	300	Juan Somarriba	Santander	P.	
S-8049	2. ^a A	25	Standard	V124A93E	4	13	Idem	450	S. N. I. A. C. E., S. A.	Torrelavega (Stder)	P.	

Santander, 15 de noviembre de 1951.—El ingeniero jefe (ilegible)

Permisos de circulación de automóviles a los que ha rehabilitado su antigua matrícula esta Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de octubre de 1951.

Fecha de la primitiva inscripción		Día de la rehabilitación	Núm. de matrícula	Categoría	Marca	Tipo	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	Núm. del motor	H. P.	Núm. del bastidor	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio
Día	Mes															
3	Sbre.	1932	S-5134	2. ^a A	Austin	Cerrado	4	890	300	IG-84888	9	AI-350	Eugenio Terán	Caldas de Besaya	Santander	P.
29	Junio	1934	S-5641	2. ^a A	Ford	Cerrado	4	910	300	S-244	8	2153	Luis Laherrán de la Sota	Puente Arce	Idem	P.
30	Obre.	1913	S-222	2. ^a A	Humber	Abierto	2	420	150	1457	6	7917	Constancia, S. A.	Calle de Burgos	Idem	P.
28	Marzo	1928	S-3433	3. ^a B	Berliet	Camión	2	2300	2000	13293	18	2161	Emilio García Gavito	Carandía	Idem	P.

Santander, 15 de noviembre de 1951.—El ingeniero jefe (ilegible)

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

En cumplimiento de lo prevenido en la legislación vigente, se hace pública la celebración de subasta de las obras de construcción de un mercado cubierto en la plaza de este pueblo, bajo el tipo de subasta de ciento diecinueve mil doscientas treinta y nueve pesetas veinticinco céntimos (pesetas 119.239,25), a tenor de los planos y pliegos de condiciones formulados por el señor arquitecto y obrantes en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de quien lo solicite.

La subasta se celebrará el día 29 de los corrientes, y hora de las cinco de su tarde, presentándose pliegos cerrados desde el siguiente día de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta la víspera de la licitación, en la Secretaría municipal. A cada pliego se acompañará resguardo provisional, para tomar parte en la subasta, del 10 por 100 del tipo. La subasta se adjudicará a la proposición más ventajosa, y la mesa estará constituida por el señor alcalde y demás miembros de la Corporación.

El modelo de proposición será el siguiente, debidamente reintegrado, conforme a la Ley del Timbre y Ordenanza Municipal.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., contratista de obras, según justifica con la documentación fiscal adjunta; vistos el plano y pliego de condiciones de las obras de construcción de un mercado cubierto en la plaza de este pueblo, se comprometo a ejecutarlas por el precio de ..., aceptando en un todo cuantas condiciones contienen los pliegos de condiciones, obligándose a su más exacto cumplimiento y acompañando por separado el resguardo de depósito en la Caja municipal del 10 por 100 del tipo de subasta, en concepto de fianza provisional, para tomar parte en la misma.

Meruelo, 5 de abril de 1952.—
El alcalde, J. Ortiz Alonso. 533
Derechos de inserción: 229 pts.

ADMON. DE JUSTICIA

Por el presente se cita y llama a los que se consideren herederos de José

Sánchez Alonso, de 40 años, soltero, hijo de José Antonio y Juana, natural de Cabezón de la Sal, vecino de Oviedo, para que en término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción número uno de Oviedo, sito en la Plaza de la Catedral, al objeto de recibirle declaración y ofrecerles el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en sumario que se instruye con el número 20 de 1952, por suicidio de aquél.

Dado en Oviedo a veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.—El juez (ilegible).—El secretario (ilegible).

—o—

Don Saturnino Gutiérrez de Juana, juez de instrucción del distrito número dos de Valladolid y su partido,

Por el presente se deja sin efecto la requisitoria que referente al procesado Angel García Ibáñez, y en causa número 450 de 1950, sobre hurto, se insertó en el "Boletín Oficial" de esa provincia de Santander, número 783, de fecha 7 de noviembre de 1951, en atención a haber sido habido y reducido a prisión.

Dado en Valladolid a veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.—El juez, Saturnino Gutiérrez de Juana.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Victoriano Fuentes Bartolomé, número 86 del reemplazo de 1948, por la Tercera Sección de Recluta, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años de ignorado paradero de su hermano, don Angel Fuentes Bartolomé; y a los efectos dispuestos en los artículos 242 y 259 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Angel Fuentes Bartolomé se sirvan participarlo a esta Alcaldía, con el mayor número de datos posible.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Angel Fuentes Bartolomé para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera

en el extranjero ante el cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hermano, Victoriano Fuentes Bartolomé.

El repetido Angel Fuentes Bartolomé es natural de Santander, hijo de Clemente y Antonia, y cuenta 38 años de edad.

Santander, 28 de marzo de 1952.
El alcalde, Manuel G. Mesones.

496

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Luis Cacho Herrán, del reemplazo de 1950, por la Sección Tercera de Recluta, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su hermano, don Valentín Herrán Ruiz; y a los efectos dispuestos en los artículos 242 y 259 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Valentín Herrán Ruiz se sirvan participarlo a esta Alcaldía, con el mayor número de datos posible.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Valentín Herrán Ruiz para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hermano, Luis Cacho Herrán.

El repetido Valentín Herrán Ruiz es natural de Santander, hijo de Leonila, y cuenta 38 años de edad.

Santander, 29 de marzo de 1952.
El alcalde, Manuel G. Mesones.

497

Por este Ayuntamiento, y en juicio de revisión, se instruye expediente al mozo Eduardo Gómez de Linares Roldán del reemplazo de 1948, por la Sección Primera de Recluta, para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre, Eduardo Gómez de Linares Albillo; y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 259 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se publica el presente edicto, para que, cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual

paradero del referido Eduardo Gómez de Linares Albillo, se sirvan participar a esta Alcaldía, con el mayor número de datos posible.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Eduardo Gómez de Linares Albillo para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el cónsul o representante español, a fines relativos al servicio militar de su hijo, Eduardo Gómez de Linares Roldán.

El repetido Eduardo Gómez de Linares Albillo es natural de Sahagún (León), hijo de Baldomero y Ruperta, y cuenta unos 50 años de edad.

Santander, 28 de marzo de 1952.
El alcalde, Manuel G. Mesones.

500

AYUNTAMIENTO DE HAZAS EN CESTO

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1952, queda expuesto al público en la Secretaría municipal del mismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 655 de la Ley de Régimen Local.

Hazas en Cesto, 5 de abril de 1952.
El alcalde, Daniel Cuetos.

521

Aprobada por este Ayuntamiento la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1951, queda expuesta al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, a los efectos de examen y reclamación.

Hazas en Cesto, 5 de abril de 1952.
El alcalde, Daniel Cuetos.

522

AYUNTAMIENTO DE LUENA

En cumplimiento y a los efectos del número 2, artículo 773 de la Ley de Régimen Local, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de la cuenta de presupuestos y de la administración del patrimonio, correspondiente al ejercicio de 1951, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión correspondiente, cuya exposición será por quince días, y durante ese plazo y ocho días más, podrán formular por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

En Luena a 29 de marzo de 1952.
El alcalde, Alvaro Abascal.

492

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el período comprendido entre 1.º de agosto y 31 de diciembre de 1950:

Sesión del día 9 de agosto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder licencias de construcción a don Segundo Sáiz, Domingo Pérez, Honorina Quevedo, Josefa Noreña, Juan Rivas y José Solórzano.

Conceder licencia de aguas a don José Mijares y don Manuel Vázquez. Desestimar escrito de la Junta vecinal de Camargo por encontrarse agotada la partida de festejos.

Aprobar, según lo informado por la Inspección de Usos y Consumos, la rescisión del concierto con espectáculos "Cima".

Aprobar el expediente instruido para realización directa de las obras de dos aulas de nueva planta en el grupo escolar Juan de Herrera.

Aprobar el movimiento de fondos e informe de la Jefatura de Recaudación sobre diversas reclamaciones.

Aprobar diversas facturas.

Sesión del día 12.—Ayuntamiento pleno.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Aprobación de los presupuestos extraordinarios para construcción de cien viviendas protegidas, por 7.705.936,13 pesetas, cuartel de la Guardia civil, apeaderos de la RENFE y viviendas de señores maestros, por 400.144,13 pesetas, y aprobar, igualmente, las operaciones de crédito necesarias a dichos presupuestos.

Sesión ordinaria del día 16.—Comisión permanente.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder licencias de construcción a don Manuel Gómez Hoyos.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión ordinaria del día 23.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder licencia de construcción a don Julio Gómez, Claudio Maza, José Mijares y Pedro Fernández Escárzaga.

Conceder licencias de aguas a don Manuel Gómez, Joaquín Portilla, Felipe Salcines y Florentina Camargo.

Aprobar la licencia de verano del señor secretario letrado.

Desestimar la solicitud de Sociedad deportiva Pedreña, por estar agotado el capítulo de fondos respectivo.

Aprobar el movimiento de fondos.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión ordinaria del día 13 de septiembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

De acuerdo con lo informado por el señor arquitecto municipal, conceder licencias de construcción a don Angel Ceballos, Adolfo Cuartas, Arsenio Fuertes, Daniel Fernández, Eugenia García, Vidal Entrecanales, Laureano Navarro y Standard Eléctrica.

A tenor de lo informado por el señor ingeniero municipal, aprobar la baja en el servicio de aguas a don Luis Sáiz y Standard Eléctrica.

Desestimar la solicitud de don Manuel Gómez Hoyos sobre exención tributaria, si bien concederle el 30 por 100 de reducción en los arbitrios.

Dejar sobre la mesa la instancia de don Francisco Escagedo sobre concesión del servicio de pompas fúnebres.

Aprobar el movimiento de fondos.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión ordinaria del día 4 de octubre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

A tenor de lo informado por el señor aparejador municipal conceder licencias de construcción a don Ecequiel Gutiérrez, Honorina Quevedo y Nicolasa Blase.

Visto el informe emitido por el señor ingeniero municipal, concede licencias de uso de aguas a don Emilio Plana y Luis Prieto y baja a don Alejandro Ruiz y doña Paz Cagigas.

Visto el escrito de don Facundo Barros Arce, abrir una información técnica sobre los posibles perjuicios que la industria Productos Dolomíticos pueda irrogar al vecindario.

Quedar enterados del informe del señor ingeniero sobre captación de aguas.

Autorizar a la Presidencia para que condierne el Seguro de la nueva vivienda de señores Maestros con la S. A. "El Hércules Hispano".

Aprobar las cuentas de aguas de los meses de julio y agosto.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 4 de octubre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Constancia del sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Heliodoro Noreña Díez, concejal que fué de este Municipio y vocal de la Junta vecinal de Camargo.

Aprobar el presupuesto extraordinario para reconstrucción de viviendas protegidas y distintas obras, y se expongan al público dichos presupuestos.

Sesión del día 18.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

De acuerdo con lo informado por el señor aparejador municipal, conceder licencias de construcción a don Juan Pérez, Jesús Bolado, José Llata, Benito Bolado, Emilio Fernández, Luis Miranda y Francisco Bedia.

Visto lo informado por el señor ingeniero, conceder licencia de uso de aguas a don Salvador Capracci, Manuel Gómez y Agapito González.

Aprobar la recepción definitiva de las obras del lavadero del barrio de San Esteban de Escobedo.

Aprobar el movimiento de fondos.

Sesión del día 25.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

A tenor de lo informado por el señor aparejador municipal, conceder licencia de construcción a doña Elisa San Emeterio, Miguel Cagigas e Higinio Miguel.

Desestimar la solicitud de don Juan Pérez por carecer su industria de interés nacional.

Acceder a lo solicitado por don Francisco García Manglano, según lo informado por la Jefatura de los Servicios.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de la acera de la calle del Generalísimo Franco y de las escuelas de Maliaño.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 8 de noviembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

A tenor de lo informado por el señor aparejador municipal, conceder licencia de construcción a don Bernabé Fernández, Agapito Parte, Maximina Varona y Servando Crespo.

De conformidad con lo informado por el señor ingeniero, conceder licencia de uso de aguas a don Antonio Mier.

Aprobar la cuenta de aguas del mes de septiembre.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 15.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Autorizar a Secretaría para adquirir un diccionario corográfico y otras publicaciones.

Aprobar las liquidaciones de los señores médicos municipales por el Seguro de Enfermedad de los empleados del Ayuntamiento.

Aprobar diversas facturas.

Sesión del día 16.—Ayuntamiento pleno.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobar la moción de la Presidencia de elevar diversos sueldos y jornales, y fijando a todo el personal municipal el aumento de mil pesetas

anuales, como sustitutivas del Seguro de Enfermedad, que atenderán particularmente.

Aprobar el expediente instruido por el señor cura párroco de Herrera, para ampliación del cementerio.

Aprobar el estudio y expediente de municipalización del Servicio de pompas fúnebres.

Aprobar la paga extraordinaria concedida a los funcionarios municipales.

Aprobar expedientes de suplementos de crédito.

Sesión extraordinaria del día 16.—Ayuntamiento pleno.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobar el presupuesto municipal ordinario para 1951.

Aprobar la ordenanza del arbitrio de pompas fúnebres.

Sesión del día 29.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder licencia de construcción a don Antonio Mier, Eustaquio López y S. A. Cros.

Conceder la baja en el servicio de aguas a don José García, y alta a don Flórencio Barros.

Aprobar el movimiento de fondos.

Aprobar el pago de diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 6 de diciembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Conceder licencia de construcción a Tomás Vela y S. A. Cros.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del día 20.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Adherirse al homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil, contribuyendo con la cantidad de 2.000 pesetas.

Desestimar la solicitud de los señores maestros Pordomingo y Alonso sobre limpieza de la casa vivienda.

Testimoniar el beneplácito y entusiasta felicitación de la Corporación a su alcalde-presidente, por el nombramiento de Delegado Sindical provincial, tan merecido por su celo, actividad y diligencia al frente de los intereses públicos.

Aprobar la cuenta de aguas del mes de octubre.

Sesión del día 27.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Aprobar la propuesta del señor interventor referida a enajenación de fianza de doña Dolores González.

Consistoriales de Camargo a 20 de febrero de 1951.—El secretario, Manuel Segura Cortés. Visto bueno, el alcalde, Juan Diego Fernández.

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el primer semestre de 1950:

Sesión del día 10 de enero.—

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

Se da cuenta de una Circular del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia relativa a la intervención del Colegio de Arquitectos en todas las obras que se proyecten en el término municipal, acordando se dé cumplimiento a todo cuanto se ordena.

Quedan enterados los señores concejales de las relaciones remitidas por la Excm. Diputación Provincial de los vecinos de este término acogidos en Establecimientos de la Beneficencia provincial y estancias causadas durante el pasado año.

Se acuerda autorizar al administrador del señor conde de Limpas para que pude los árboles de la plaza del Ayuntamiento, por su cuenta, en debida forma y dejando los productos de la poda a favor del Ayuntamiento.

Sesión del día 25.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

Se da cuenta del dictamen emitido por el letrado don Luis Herrera de Pedro, relativo al perímetro de protección y superficies cedidas para el manantial y depósito del "Mazo", del Servicio municipalizado de agua, y se acuerda invitar a don Saturnino Bringas, propietario de la finca del mismo nombre, para que se persone en esta Casa Consistorial y tratar sobre el particular.

Se da cuenta de un oficio del Servicio de Pósitos, del Ministerio de Agricultura, autorizando al nuevo Pósito de este Ayuntamiento para que comience a funcionar, de acuerdo con el Reglamento; acordando adquirir los libros correspondientes y dar cumplimiento a las demás disposiciones reglamentarias para el funcionamiento del Pósito Agrícola de este Ayuntamiento.

Se da cuenta de un escrito del Banco de Crédito Local de España dando cuenta del vencimiento y cancelación de la cuenta de crédito concertada por este Ayuntamiento.

Se aprueban varias facturas de obras en el Grupo Escolar, y se acuerdan otros pagos.

Sesión del día 20 de febrero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y “Boletines Oficiales”.

Se da cuenta de la entrevista con el propietario de la finca del Mazo” y fórmula de solución relativa a perímetro de protección de manantial y depósito del mismo nombre.

Se señala el jornal medio de un bracero en esta localidad, a efectos de quintas, el de 18 pesetas.

Se da cuenta de una circular de la Comisión organizadora para la participación de la provincia de Santander en la “Feria del Campo”, pidiendo apoyo económico para tal fin; acuerdan los señores concejales que, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia que dicha feria ha de tener para el prestigio y prosperidad de la ganadería montañesa, contribuir con una cantidad y hacer las gestiones pertinentes entre ganaderos y entidades, con miras a que la aportación de esta villa sea más lucida.

Se acuerda efectuar varios pagos.

Sesión del día 27.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y “Boletines Oficiales” recibidos.

A petición de la Excm. Diputación Provincial, se acuerda remitir el padrón de Beneficencia de este Ayuntamiento para el actual año.

Se da cuenta de una circular de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Santander pidiendo la aportación de este Ayuntamiento para el fomento de la senseñanzas agropecuarias; quedando pendiente para su estudio.

Se da cuenta de un escrito de la Comisión para la participación de la provincia en la I Feria Nacional de Campo, sobre aumento posible de la cantidad ofrecida para tal fin.

Se acuerda abonar varias facturas y pagos.

Sesión del día 10 de marzo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y “Boletines Oficiales”.

Se da cuenta de los ingresos y gastos habidos en Arcas municipales durante los meses de di-

ciembre y enero últimos y correspondientes actas de arqueo.

Se acuerda, con el fin de cumplir estrictamente cuanto ordena el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y disposiciones vigentes, sobre la obligatoria asistencia a la escuela de los niños comprendidos en la edad escolar, empezando por reorganizar la Junta municipal de Enseñanza, para la que se nombra vocal al concejal don Carlos Sáiz Beci, y el señor alcalde nombra vocales, como padres de familia, a don Luis Castro Escudero y doña Aurora Trueba Puente.

Seguidamente, se da cuenta de un escrito del señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Santander, relativo al aprovechamiento del rozo en la repoblación forestal, que confirman los bandos publicados por la Alcaldía.

Se da cuenta del bando del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia tomando medidas enérgicas para cortar la campaña de incencios en los montes.

Se da cuenta de un saluda del señor presidente de la Excm. Diputación Provincial sobre creación de Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional.

Se da cuenta de otro escrito de la misma autoridad dando cuenta de haberse creado nuevamente el Servicio de Amillaramiento de la Excm. Diputación Provincial y ofrecimiento de los servicios técnicos de la misma.

Se da cuenta de haberse señalado el perímetro de protección del manantial y depósito del “Mazo”.

Se acuerda, de conformidad con las instrucciones, recibidas del Servicio Nacional de Pósito del Ministerio de Agricultura y Reglamento para su funcionamiento, publicar los bandos invitando a los agricultores a que concierten préstamos en la forma y cuantía que en los mismos se determina.

Se acuerda proceder inmediatamente a la formación del padrón de las personas sujetas a la prestación personal, con el fin de proceder al arreglo de todos los caminos vecinales.

Se acuerda abonar la factura de alumbrado público del mes de febrero.

Sesión del día 27.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y “Boletines Oficiales”.

Se da cuenta de un escrito del señor ingeniero jefe de Obras Públicas sobre permuta de un terreno de la carretera de Seña por otro concedido a don Ignacio Zuloaga; queda pendiente para su estudio.

Se da cuenta de un escrito de la Federación Española de Bolos pidiendo un donativo para organizar concursos en el actual año en Madrid.

Se da cuenta de una carta de doña Concha Reguera pidiendo también una subvención para su libro “Asturias y Cantabria”.

Se da cuenta de una carta de los alcaldes en función de Comisión para tributar un homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, con motivo del galardón otorgado por el Gobierno a dicha primera autoridad provincial del ingreso en la Orden de Alfonso el Sabio, consistente este homenaje en entregarle por suscripción, entre los Ayuntamientos de la provincia, las insignias de dicha Orden; acordando por unanimidad contribuir con 100 pesetas.

También se da cuenta de una circular de la Dirección de la Guardia Civil sobre suscripción de este Ayuntamiento a la revista titulada “Guardia Civil”.

Se acuerda abonar facturas y pagos.

Sesión del día 10 de abril.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y “Boletines Oficiales”.

Se da cuenta de la entrevista celebrada en la Jefatura de Obras Públicas de Santander sobre aclaración de la permuta de un terreno con don Ignacio Zuloaga y de haber quedado pendiente para su estudio por dicho organismo.

Se señala para celebrar la fiesta de San Isidro el 21 del mes próximo, en la forma acostumbrada.

Se da cuenta del nombramiento de vocal de la Junta Municipal de Enseñanza, propuesto por la Delegación Provincial de la Sección Femenina, a favor de Josefina Cavia.

Se aprueban y acuerda el pago de varias facturas.

Sesión del día 25.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y “Boletines Oficiales”.

Se da cuenta de los ingresos y

gastos habidos en Arcas municipales durante el mes de febrero y correspondiente acta de arqueo.

Se da lectura de un oficio-circular de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. relativo a varias consignas.

Se contrata la banda de música de Liendo para las fiestas de esta localidad.

Se da lectura del Decreto-Ley de 23 de marzo último sobre el traspaso a las Diputaciones Provinciales de los conceptos de la contribución de usos y consumos, tarifa quinta, cedidos a los Municipios; acordando se proceda a su estudio.

Se da cuenta de un saludo del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia comunicando haber sido editado el Anteproyecto del Plan Provincial de Ordenación Económico-Social de la provincia y su puesta en venta.

Se da cuenta de la memoria de las actividades de la Junta para la Extinción de Animales Dañinos, del Sindicato Provincial de Ganadería de Santander, durante el pasado año.

Se concede una pluma de agua, a su petición, a don Victoriano Setién Azcona, en su casa de "La Tierruca", previa colocación del correspondiente contador.

Se acuerda efectuar unos pagos previamente aprobados.

Sesión ordinaria del día 10 de mayo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

El señor alcalde da cuenta de las gestiones que se están realizando para conseguir del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas la reparación con firme especial de la carretera de Colindres a Ampuero.

Se pone de manifiesto que, a petición del señor delegado del Instituto Geológico Minero de Vizcaya, director de las obras de los nuevos depósitos del Servicio Municipalizado de Agua, se le ha dado cuenta del resultado satisfactorio de dichas obras y del agradecimiento de la Corporación hacia dicho señor por el acierto que esto supone, a cuyo escrito ha contestado el ingeniero delegado citado, señor Riera, congratulándose del resultado y haciendo constar su verdadera satisfacción por haber proporcionado al vecindario los beneficios que se derivan de

un buen abastecimiento de aguas; acordando también los señores concejales conste en acta su satisfacción por haber conseguido el resultado apetecido con dichas obras, y su agradecimiento al señor alcalde por su acertado escrito, como la atenta contestación del señor Riera.

Se da cuenta de haber sido autorizada por el excelentísimo señor Gobernador civil la apertura de un establecimiento de bebidas en el barrio de Espina al vecino de esta villa don Bernabé Cuetos Abascal; acordándose así por los señores concejales, previo pago del arbitrio y alta en la contribución industrial.

A continuación, se da cuenta de lo manifestado por el señor párroco de esta villa, a petición de esta Corporación, de los días festivos que el Ayuntamiento ha de asistir en Corporación a los actos que se celebren sin previa invitación.

Se da cuenta de una carta del Banco de Crédito Local de España manifestando que, cancelado el crédito concertado por el Ayuntamiento y dicha entidad, remite las láminas de la deuda perpetua, depositadas a garantía, a nuestro agente en Santander.

Se da cuenta del estado resumen de estancias en los diferentes centros benéficos provinciales, correspondientes a los meses de enero y febrero últimos.

También se da cuenta del presupuesto de Justicia y Juzgado comarcal aprobado para el actual año por la Junta de partido.

Se hace constar estar ultimados los tomos confeccionados del nuevo amillaramiento de rústica de este término, acordando se remita una de ellos al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia para su aprobación.

Se da cuenta de haberse alojado una Comisión del Servicio Geográfico del Ejército, en comisión de servicio; acordando que, con el fin de evitar molestias al vecindario, se les aloje en una pensión, abonando las camas el Ayuntamiento.

Sesión del día 25.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

Se da cuenta de los ingresos y gastos habidos en Arcas municipales durante el mes de marzo último y correspondiente acta de arqueo.

Se da cuenta de las instrucciones recibidas del señor delegado provincial de Estadística, relativas a la organización de trabajos procedentes a la inscripción censal que se ha de realizar el 31 de diciembre del actual año, que se enumeran, y se acuerda seguirlas al pie de la letra.

Se acuerda incluir en la lista de Beneficencia municipal, por reunir las condiciones exigidas, a Juan Manuel Sáiz García, Encarnación Setién Azcona y viuda de Trueba y sus familiares.

A continuación, se acuerda acceder a la petición de la Hermandad Sindical local concediendo permiso para celebrar feria de ganado.

Se aprueban varias facturas, y se acuerdan varios pagos.

Sesión del día 12 de junio.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

Se aprueba la liquidación del presupuesto municipal ordinario del pasado año.

Se da cuenta de las estancias de vecinos de este término en Establecimientos de la Beneficencia Provincial durante los meses de marzo y abril.

Se aprueba abonar al cabo de la Guardia civil de este puesto el importe de unos inyectables para su esposa, sin que sirva esto de precedente.

Se acuerda nuevamente solicitar la creación de una escuela unitaria en Seña y construcción de un edificio escolar para dos unitarias y casas para maestros, previa instrucción del expediente reglamentario.

Se acuerda abonar varias facturas y cuentas.

Sesión del día 26.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia y "Boletines Oficiales".

Se da cuenta de los ingresos y gastos habidos en Arcas municipales durante el mes de abril último y correspondiente acta de arqueo.

Se da cuenta de la circular relativa a la publicación proyectada por la "Revista de Legislación de Abastecimientos y Transportes".

Y se acuerdan varios pagos. Limpias, 15 de septiembre de 1951.—El secretario, J. Ortiz.—Visto bueno, el alcalde accidental (legible).